INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CONTRATACION POR EXCEPCION N°01/2021
INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO (INC)
"SERVICIO DE FLETE TERRESTRE DE CARGA NACIONAL "

ADENDA Nº 1

Por la presente comunicamos a todos los Oferentes la modificación realizada al llamado de referencia:

- **REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION**

En Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación, punto 2 queda redactado de la siguiente manera:

2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) *La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de Declaración Jurada.*

En Requisitos documentales para evaluar el criterio de la Experiencia Requerida punto 2 queda redactado de la siguiente manera:

2. Patente comercial vigente a la fecha de apertura de sobres, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.

- **ESPECIFICACIONES TECNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS**

El texto: *LA INC PODRÁ DISPONER DE LOS CAMIONES, EN CARGA, EN TRANSITO Y DESCARGA COMUNICANDO 24 HS. ANTES AL PROVEEDOR PARA LA REALIZACION DEL SERVICIO. SERÍAN 20 CARGANDO, 20 EN TRANSITO Y 20 DESCARGANDO, CONFORME NECESIDADES DE LA INC.*

Queda redactado de la siguiente manera:
"LA INC PODRÁ DISPONER DE LOS CAMIONES, EN CARGA, EN TRANSITO Y DESCARGA COMUNICANDO 24 HS. ANTES AL PROVEEDOR PARA LA REALIZACION DEL SERVICIO. SERÍAN 27 CARGANDO, 26 EN TRANSITO Y 27 DESCARGANDO, CONFORME NECESIDADES DE LA INC."

OBS.: LOS DEMAS PUNTOS NO MODIFICADOS EN LA PRESENTE ADENDA, PERMANECEN VIGENTES

CP Adriana Encina
Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 03/12/2021